



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

LETREN
FAKULTATEA
FACULTAD
DE LETRAS

**HISTORIA POLÍTICA DEL PAÍS VASCO EN EL
SIGLO XX A TRAVÉS DEL CINE DOCUMENTAL
TRES PERSPECTIVAS SOBRE LA HISTORIA DE ETA**

GRADO DE HISTORIA

CURSO 2021/2022

IZASKUN DENIS DOCASAL

**TUTOR: SANTIAGO DE PABLO CONTRERAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
VITORIA-GASTEIZ**

2022

ABSTRACT

El objetivo de este trabajo es analizar la relación entre el cine y la historia, aplicándola a un espacio temporal y geográfico concreto: el País Vasco durante el periodo activo de la banda terrorista ETA. Tras presentar brevemente la metodología y el contexto histórico, nos centraremos en el análisis del cine documental sobre ETA, a través de tres documentales con diferentes perspectivas: *La Pelota vasca: la piel contra la piedra* (2003) de Julio Medem; *Trece entre mil* (2005) de Iñaki Arteta; y *Asier ETA biok* (2013) de Aitor y Amaia Merino. Todos ellos tratan el mismo tema, pero lo hacen de forma diferente. De este modo, podremos tener una visión clara de la influencia de la cinematografía, y en particular del documental, en la forma de narrar la historia.

The aim of this paper is to analyze the relationship between cinema and history, applying it to a specific temporal and geographical space: the Basque Country during the active period of the terrorist group ETA. After briefly presenting the methodology and historical context, we will focus on the analysis of documentary cinema about ETA, through three documentaries with different perspectives: *La Pelota vasca: la piel contra la piedra* (2003) by Julio Medem; *Trece entre mil* (2005) by Iñaki Arteta; and *Asier ETA biok* (2013) by Aitor and Amaia Merino. All of them deal with the same subject, but they do it in a different way. In this way, we will be able to have a clear vision of the influence of cinematography, and in particular of the documentary, in the way of narrating history.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
METODOLOGÍA: HISTORIA Y CINE	3
INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO	4
CINE DOCUMENTAL SOBRE ETA	9
Raíces de un problema: <i>La pelota vasca: la piel contra la piedra</i> (2003)	9
La memoria de las víctimas: <i>Trece entre mil</i> (2005)	15
ETA desde dentro: <i>Asier eta Biok</i> (2013)	22
CONCLUSIÓN	31
FICHAS TÉCNICAS	32
BIBLIOGRAFÍA	33

ÍNDICE DE RECURSOS VISUALES

GRÁFICO	7
IMAGEN 1	10
IMAGEN 2	13
IMAGEN 3	13
IMAGEN 4	16
IMAGEN 5	21
IMAGEN 6	24
IMAGEN 7	28

1. INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios, el cine –en especial el cine documental– ha estado estrechamente ligado a la historia. En palabras del historiador francés Marc Ferro, “el cine transmite de un mensaje explícito a través del cual se puede llegar a lo implícito”¹. En este contexto, a lo largo de este trabajo analizaré la relación entre la historia y el cine documental, aplicada a una etapa particular de la historia de España y en mayor medida del País Vasco: la historia de ETA. Trataré de presentar diferentes perspectivas, para mostrar las múltiples posibilidades del cine como documento histórico.

2. METODOLOGÍA: HISTORIA Y CINE

Ya en 1995 Marc Ferro explicaba que el cine se había convertido en un agente de la historia². En el caso español, ya desde 1976, una vez terminada la censura franquista, el cine ha servido para alcanzar zonas no visibles del pasado, siempre teniendo en cuenta, como resaltaremos más adelante, que esta representación de la historia a través del cine nunca es inocente o libre de ideologías³. De esta forma, el cine puede construir una historia no oficial, que se aleja de los archivos y de los documentos oficiales para aportar otras perspectivas. En este sentido, la aportación del cine a la hora de entender la historia siempre dependerá del “grado de autonomía del autor y su contribución estética”⁴.

Según Ferro –a quien seguimos en esta introducción metodológica–, las películas pueden clasificarse en varias “vías de abordaje”, dependiendo de la forma de enfrentar los problemas sociales, la ideología y punto de vista: desde arriba, observando el poder y sus representantes; desde abajo, si se analizan los problemas desde la clase social media o baja; desde dentro, en la que el narrador se acerca y aleja del objeto de estudio, interactuando mediante una voz en *off*, o discutiendo con el cámara directamente; y por último desde fuera, de una forma más o menos objetiva, esto es, analizando un objeto social o político como un trabajo formal⁵.

Siempre que nos referimos al cine la gran mayoría de la sociedad piensa en la ficción, que correspondería a una versión fantástica de la historia, que puede tener o no semejanza a la realidad. Por eso, varios expertos en la materia se preguntan si “realmente existe una versión filmica de la historia”, si es verdad que esta puede narrarse y explicarse a través del cine y puede servir para acercar a la sociedad a una versión de las materias históricas en forma de

¹ Ferro, M. (1995). *Historia contemporánea y cine*, Barcelona, Ariel, contracubierta.

² Ferro (1995), págs. 17-23.

³ Ferro (1995), págs. 27-33.

⁴ Ferro (1995), pág. 194.

⁵ Ferro (1995), págs. 168-198.

contenido o metodológicamente. Si hay respuestas divergentes en cuanto al cine de ficción, la cuestión es distinta en cuanto al documental, que es *per se* un género cinematográfico basado en la realidad, utilizado a menudo como fuente verídica de los acontecimientos históricos. No obstante, como iremos viendo en el transcurso de este trabajo, el cine documental también es una *ficción*, ya que los elementos de la realidad, al ser reorganizados a petición del director en el proceso de montaje, generan un discurso que puede ser representación o no, de la realidad⁶. Cabe destacar que, en los últimos veinte años, el cine documental ha alcanzado su máximo grado de complejidad. La mera narración, la experimentación y el subjetivismo se complementan en un género cuya materia prima se extrae directamente de la realidad pero, como ya hemos dicho, no siempre de un modo objetivo. De esta forma, el cine documental ha encontrado nuevos temas y puntos de vista en los que centrarse, así como nuevas líneas de desarrollo, motivadas por las nuevas tecnologías que se dan en el campo audiovisual⁷.

3. INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO

La fecha de nacimiento de Euskadi Ta Askatasuna (Euskadi y Libertad) ha sido objeto de debate durante mucho tiempo, fluctuando entre diciembre de 1958 y julio de 1959. No obstante, existen argumentos sólidos para descartar la primera fecha, por lo que los mejores especialistas la sitúan en julio de 1959⁸. Para Gaizka Fernández Soldevilla, ETA nace en “una coyuntura muy concreta, la del franquismo”, pero no fue el único elemento influyente, ya que la misma banda admitió no ser un grupo antifranquista, sino independentista⁹. Este nuevo grupo se definiría como patriótico, apolítico, aconfesional, demócrata y defensor del derecho de autodeterminación; la ruptura con el PNV consistiría principalmente en el la renuncia a la religiosidad y la falta de prejuicios xenófobos característicos de Sabino Arana. Los jóvenes que lo fundaron eran a su vez miembros del grupo Ekin y de EGI (las juventudes del PNV). Un año después de su creación, ETA realizó sus primeras acciones con explosivos en Santander, Vitoria y Bilbao y tuvieron lugar las primeras detenciones¹⁰. A su vez, se dieron

⁶ Caparrós Lera et al. (2010). *100 documentales para explicar la historia: de Flaherty a Michael Moore*, Madrid, Alianza Editorial, pág. 11.

⁷ Caparrós Lera et al. (2010), pág. 17-19.

⁸ El debate en torno a la fecha de inicio de ETA se debe a que desde el principio se le atribuyó con el día 31 de julio de 1959, que coincide con la fecha de fundación del EAJ-PNV y la festividad de San Ignacio de Loyola. A los miembros de la banda no les gustó el hecho de que se les relacionase con los miembros de ese partido y tampoco con la religiosidad, por lo que comenzaron a afirmar que, para esa fecha, el nombre de la banda y las reuniones de ETA ya eran una realidad. Véase De Pablo Contreras, S. (2019) “Julio de 1959: El nacimiento de ETA”, *Historia Actual Online*, 48 (1), págs. 45-59.

⁹ Fernández Soldevilla, G. (2021). *El terrorismo en España: de ETA al DÁESH*, Madrid, Cátedra, págs. 61-62.

¹⁰ A lo largo del trabajo utilizaré el nombre oficial del municipio en el momento en el que se desarrollan los acontecimientos, por lo que se dará una mezcla entre nombres en euskera y castellano.

acciones propagandísticas, colocación de banderas vascas en lugares poco accesibles o quema de banderas españolas¹¹. Los siguientes años fueron concretando aún más sus bases ideológicas, acercándose al socialismo y la lucha obrera y llevando a cabo la primera agresión física¹². Después de varios años de actividad reducida y de asambleas con el fin de desarrollar la ideología política del grupo, incrementando las tensiones internas, en 1968 se dio un punto de inflexión, cuando en junio de ese año ETA mató al guardia civil José A. Pardines, y dos meses más tarde, se dio el primer asesinato premeditado por parte de la banda terrorista, el de Melitón Manzananas, conocido torturador. El cerebro de la operación fue Txabi Echebarrieta, aunque este había sido muerto a tiros por la Guardia Civil tras asesinar a Pardines, y gran parte del sector antifranquista celebró la muerte de Manzananas, mientras en Guipúzcoa se declaró un estado de excepción¹³. A consecuencia de todo ello, en 1970 dieciséis miembros de ETA fueron juzgados en Burgos y seis de ellos condenados a muerte, aunque finalmente sus penas fueron conmutadas. En el marco de una dictadura ilegítima, los acusados aprovecharon la ocasión para “denunciar al régimen, dar a conocer el nacionalismo vasco radical y lograr despertar simpatías de un sector que los vio como heroicos resistentes”¹⁴.

Mientras los condenados en Burgos estaban en la cárcel, ETA comenzó a conseguir más miembros y mayor repercusión. El 20 de diciembre de 1973 llevó a cabo una de sus acciones más conocidas, la Operación Ogro, en la que se atentó mortalmente contra Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno español¹⁵. La respuesta de la buena parte de la sociedad opuesta al franquismo fue positiva, ya que esta acción supuso la eliminación del previsible sucesor de Franco, y por ello el prestigio de la banda subió a su punto más álgido¹⁶. El 13 de septiembre de 1974 ETA llevó a cabo su primer atentado masivo; colocó una bomba en la Cafetería Rolando de Madrid, matando a 12 civiles (80 resultaron heridos y uno de ellos fallecería más tarde)¹⁷. Esta acción causó numerosos debates y tensiones dentro de la banda, que giraban en torno a reconocer la autoría del atentado o no. Finalmente, ello produjo la

¹¹ Fernández Soldevilla (2021), págs. 67-68.

¹² Fernández Soldevilla (2021), pág. 69.

¹³ Fernández Soldevilla (2021), págs. 75-77.

¹⁴ Fernández Soldevilla (2021), págs. 79-80.

¹⁵ Para más información, véase Rivera, A. (2021). *20 de diciembre de 1973 (La España del siglo XX en siete días): El día en que ETA puso en jaque al régimen franquista*, Madrid, Taurus.

¹⁶ Fernández Soldevilla (2021), págs. 83-84.

¹⁷ Aparicio, S. (2009). La dictadura del terror: los años 70. Edición especial de *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/eta/historia/anios70.html>. Todas las páginas de internet citadas han sido consultadas entre el 1 y el 25 de mayo de 2022.

escisión más importante de su historia, dividiéndose en ETA político-militar y en ETA militar¹⁸.

En 1975, último año de la dictadura franquista, fueron ejecutados dos miembros de ETA y tres del FRAP (un grupo terrorista de extrema izquierda). Aparte de la gran respuesta internacional contra estas ejecuciones, en el País Vasco hubo manifestaciones y huelgas. El 20 de noviembre de ese año murió Franco y le sucedió el rey Juan Carlos I, que no era de agrado para la oposición antifranquista¹⁹.

En 1977 se aprobó la Ley de Amnistía, que trataba de “desactivar el terrorismo” y promover la reconciliación entre las “dos Españas”, pero ninguna de las ramas de ETA la aceptó y se planteó la disolución²⁰. Dos años más tarde, tras la promulgación de la Constitución, se aprobó el Estatuto de Autonomía de Euskadi, el mismo día que el catalán²¹. Más tarde se reinstauró el Concierto económico para Vizcaya y Guipúzcoa. Este Estatuto establecía el nacimiento de Euskadi como comunidad autónoma dentro de una España democrática²². Después de varios intentos de diálogo, a mediados de la década de los setenta comenzaron los que ahora conocemos por “los años más negros” o “los años de plomo”, como podemos observar en el gráfico adjunto²³. En 1980, los datos fueron desoladores: ETA “organizaba un atentado cada cinco días y lograba un asesinato cada 10”²⁴. Este aumento de víctimas de terrorismo era también generalizado en el contexto europeo: se trataba de la tercera oleada internacional de terrorismo²⁵.

¹⁸ Fernández Soldevilla (2021), págs. 85-86.

¹⁹ Fernández Soldevilla (2021), págs. 88.

²⁰ Fernández Soldevilla (2021), págs. 110-111.

²¹ Véase el Estatuto de Autonomía publicado en el BOE: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1979/BOE-A-1979-30177-consolidado.pdf>

²² Fernández Soldevilla (2021), pág. 114.

²³ Fernández Soldevilla (2021), pág. 116.

²⁴ El mes más duro fue noviembre. Escrivá, A. (2009, 2 de agosto). ETA se ensaña en “los años de plomo”, *El Mundo*, pág. 9. Disponible en: <https://www.proquest.com/docview/435133520?parentSessionId=f1WMD8%2BiO4e0HhpPqmsedqO4ifdXk%2FpQVDHi%2B3LOils%3D&accountid=17248>; Leonisio Calvo, R. (2020). “El terrorismo en cifras: 1980 en el contexto de la Transición española y los “años de plomo””, en Fernández Soldevilla, G. & Jiménez Ramos M. (coord.) (2020). *1980: el terrorismo contra la transición*, Tecnos, págs 381-398.

²⁵ Fernández Soldevilla (2021), pág. 117.

Distribución mensual de las víctimas mortales del terrorismo de ETA y otras organizaciones afines a lo largo de 1980.

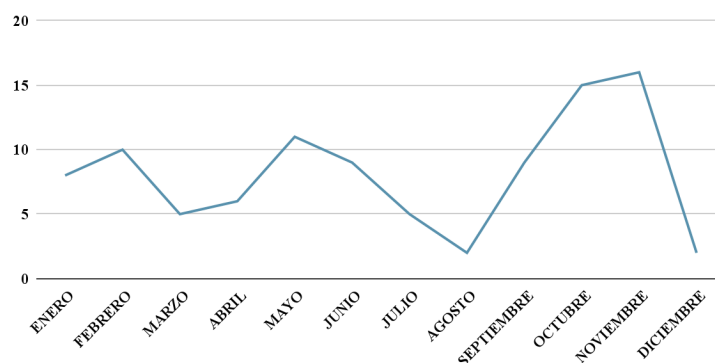


Gráfico. Distribución mensual de las víctimas de terrorismo de ETA y otras organizaciones afines en 1980. Fuente: elaboración propia a partir de datos de la edición especial de *El Correo* disponible en <https://especial.elcorreo.com/2018/muertos-eta/por-ano.php> y Jiménez Ramos, M. (2019). “Las víctimas del terrorismo en España e Irlanda del Norte: dinámicas de selección durante los «años de plomo» y políticas de reparación”, *Arbor*, 195 (792).

El inicio de la consolidación del sistema parlamentario a partir de 1981 coincidió con la desaceleración de la violencia política²⁶. Muestra de ello es que ese mismo año ETA político-militar anunciaba un alto el fuego; en mayo del mismo año, la paralización de toda actividad armada; y al año siguiente, su disolución definitiva²⁷. Durante esta década se dan tres de los cinco grandes atentados de ETA-m, convertida ya en la única ETA: el coche bomba de la Plaza de la República Dominicana, y al año siguiente, otro coche bomba en el Hipercor de Barcelona y la Casa Cuartel de Zaragoza. Además, en 1989 ETA y el Gobierno dialogaron en las conversaciones de Argel: la banda terrorista concedió una tregua, que se rompió con la finalización del diálogo, terminando en un fracaso absoluto. Esta década estuvo también caracterizada por la “guerra sucia” de los GAL²⁸. Otro punto clave de esta etapa fue la firma del Pacto de Ajuria Enea (1988), que afirmaba “la ilegitimidad del terrorismo, ponía en valor el Estatuto de Guernica y admitía la posibilidad de un final dialogado de la violencia”. A consecuencia de este pacto el movimiento pacifista comenzó a florecer en el País Vasco.

En 1992 la cúpula de ETA fue detenida en un caserío en Bidart, lo que supuso una enorme crisis dentro de la banda²⁹. Sin embargo, durante esta década la actividad terrorista prosiguió. Destacan el secuestro del funcionario de prisiones José A. Ortega Lara y el asesinato del

²⁶ Fernández Soldevilla (2021), pág. 122.

²⁷ Sin autor (2011, 17 de octubre). Cronología de las treguas decretadas por ETA, *RTVE*. <https://www.rtve.es/noticias/20111017/cronologias-treguas-decretadas-banda-eta/351867.shtml>

²⁸ Aparicio, S. (2009). La dictadura del terror: los años 80, Edición especial de *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/eta/historia/anios80.html>

²⁹ Fernández Soldevilla (2021), pág. 170-173.

joven concejal del PP de Ermua Miguel Ángel Blanco en 1997; acto que produce un rechazo que ya se había iniciado por parte de la sociedad hacia ETA³⁰. Un año después, se dio el primer alto el fuego indefinido de ETA, que duraría 14 meses. El siglo terminó con varios contactos entre ETA y el PNV, y de este con la izquierda abertzale (Pacto de Lizarra)³¹.

Con el inicio del año 2000, en el contexto de una banda ya muy debilitada, hubo cuestiones cruciales, como el proceso de ilegalización de Herri Batasuna, con la Ley de Partidos de 2002, y los encuentros extraoficiales entre ETA y el PSOE³². A final de año tuvo lugar la Propuesta de Anoeta, que pretendía “resolver democráticamente el conflicto entre Euskal Herria y el Estado español”³³.

Finalmente, comenzó una nueva etapa. ETA siguió con atentados terroristas, pero ahora intentando no causar víctimas mortales en sus acciones, sino daños materiales³⁴. Hasta el 2006, se dieron más conversaciones entre el Gobierno y la banda, concluyendo con la comunicación de ETA del 22 de marzo de ese año, afirmando un “alto el fuego permanente”³⁵. Viendo la situación de negociación estancada desde su punto de vista, ETA, sin previo aviso, detonó la bomba más potente jamás explosionada por ellos en la T4 del Aeropuerto de Madrid, matando a dos personas. Más tarde, ETA anunció en 2007 la finalización del alto el fuego y la vuelta a la lucha armada³⁶.

Sin embargo, después de cinco años de debilitamiento de la banda, de inestabilidad y debates, y ante la incertidumbre de la sociedad, ETA anunció en 2011 el fin de la “lucha armada” sin condiciones, pidiendo al Gobierno un diálogo para resolver “las consecuencias del conflicto”, refiriéndose a la situación de presos y etarras en el exilio³⁷. Pero las consecuencias de estos 50 años de terrorismo eran entre 800 y 900 muertos, muchos heridos y 84 secuestros³⁸.

³⁰Fernández Soldevilla (2021), pág. 194-195.

³¹ Sin autor (17 de octubre de 2011). Cronología de las treguas decretadas por ETA, *RTVE*. <https://www.rtve.es/noticias/20111017/cronologias-treguas-decretadas-banda-eta/351867.shtml>

³² Fernández Soldevilla (2021), págs. 206-207.

³³ Domaika, E. (2014, 14 de noviembre). Diez años de la propuesta de Anoeta, *Cadena Ser*. Disponible en https://cadenaser.com/emisora/2014/11/14/radio_bilbao/1415950372_490189.html

³⁴ Fernández Soldevilla (2021), pág. 207.

³⁵ Aparicio, S. (2009). La dictadura del terror: Alto el fuego, Edición especial de *El Mundo*. https://www.elmundo.es/eta/negociaciones/tregua_2006.html

³⁶ Fernández Soldevilla (2021), pág. 207.

³⁷ Aizpeolea, L. R. (2011, 21 de octubre). ETA pone fin a 43 años de terror, *El País*. https://elpais.com/politica/2011/10/19/actualidad/1319056094_153776.html

³⁸ Sin autor (2010, 5 de septiembre). 11 anuncios de cese de la violencia y 829 víctimas, *El País*. https://elpais.com/elpais/2010/09/05/actualidad/1283674622_850215.html

4. CINE DOCUMENTAL SOBRE ETA

Después de la muerte de Franco y el fin de la censura, se hizo realidad la posibilidad de hacer cine sobre ETA, sobre temas que eran previamente tabúes. Ya en la transición se comenzaron a realizar largometrajes sobre la historia de ETA durante el franquismo, incrementándose su interés durante los últimos años³⁹. Se considera el cortometraje de Iñaki Núñez *Estado de excepción*, de 1977, el primero sobre este tema, que no estuvo exento de polémica, ya que quiso relacionar la lucha de los vascos en la guerra civil y el terrorismo de ETA: parte del equipo fue detenido, la productora precintada y el director fue acusado de apología al terrorismo⁴⁰.

A día de hoy existen infinidad de películas, libros y documentales sobre ETA y su contexto histórico, la gran mayoría producciones de la última década del siglo XX y principios del siglo XXI, cuando la decadencia de la banda ya era evidente y el miedo de la sociedad comenzó a ser menor. Si bien durante los años de la actividad de la banda informar o realizar cine sobre ETA suponía amenazas por parte de los terroristas, a partir del año 2000 el cine documental –en el que me voy a centrar aquí– va a estar estrechamente ligado a la polémica que afectará, sobre todo, a los directores de estas producciones, como Julio Medem, Iñaki Arteta, Imanol Uribe, etc.⁴¹.

Guiándome en los criterios de Marc Ferro previamente mencionados correspondientes a la “clasificación por vía de abordaje” del cine histórico, decidí escoger tres documentales que representan diversas aproximaciones documentales a este tema: *La pelota vasca: la piel contra la piedra*; *Trece entre mil* y *Asier ETA biok*. Estas tres perspectivas reflejan diferentes formas de relación entre el cine documental y la historia.

5. Raíces de un problema: *La pelota vasca: la piel contra la piedra* (2003)

“Esta película... pretende ser una invitación al diálogo.”, “esta película... está concebida desde el respeto a cualquier opinión.”, “esta película... es independiente, se debe únicamente a una iniciativa personal.”, “esta película... se solidariza con quienes sufren la violencia relacionada con el conflicto vasco.”, “esta película... siempre echará de menos a quienes no han querido participar”⁴². Con esas declaraciones por parte del director Julio Medem

³⁹ De Pablo, S. (2012). *The Basque Nation On-Screen: Cinema, Nationalism and Political Violence*, Center for Basque Studies, University of Nevada, Reno, pág. 151.

⁴⁰ Marcos Ramos, M. (2011). “Cine documental sobre ETA: una mirada a la realidad”, *Revista Científica de Cine y Fotografía*, 3, Universidad de Salamanca, págs, 61-62.

⁴¹ Marcos Ramos (2011), pág. 59.

⁴² Con estas líneas sobre una escena de pelota vasca comienza Julio Medem su documental.

comienza *La pelota vasca: la piel contra la piedra*. Medem pretendía así dejar claro su objetivo y evitar la polémica, de la cual no estuvo exenta este largometraje de 115 minutos, estrenado en 2003⁴³. A lo largo de estos minutos conocemos los testimonios e ideas de 70 personas entrevistadas el año anterior al estreno, todas afectadas directa o indirectamente por el desarrollo de la banda terrorista de ETA, como políticos vascos y españoles, personajes de la cultura vasca, víctimas de los ataques de la banda, especialistas, como sociólogos, historiadores, periodistas, etc.; alternándose con escenas del tradicional deporte de pelota vasca y de paisajes vascos, con las cuales el director quería “crear la sensación de que el debate de las ideas se está disputando en el vacío de un metafórico frontón en el que los pelotaris tienen la función de empujar, casi golpear las opiniones hacia adelante, para que las reciba el siguiente”⁴⁴. Este filme es el documental de producción española más visto en cines, con una cifra de 377.094 espectadores en el año del estreno⁴⁵.

El formato del documental alterna las mencionadas escenas de deportes vascos con las entrevistas, agrupadas a veces en 4-5 personas. Los protagonistas están a un lado frente a la cámara, y de fondo se observan paisajes tradicionales de la zona. En el transcurso de las entrevistas se escuchan también varias canciones de Mikel Laboa, como *Txoria txori*, *Haika mutil* y *Baga Biga Higa*, fragmentos de películas como *Around the world with Orson Welles*, de 1955, *Operación Ogro* (1979), *Yoyes* (1997) o incluso una producción del propio director, *Vacas*, de 1992.



Imagen 1. Mikel Laboa canta frente a la cámara *Haika Mutil*, entremezclado con escenas de la Transición democrática española. Documental *La pelota vasca: la piel sobre la piedra* (2003). Fuente; *Documania TV*.

⁴³ Medem, J. (2003). *La pelota vasca. la piel contra la piedra*. Julio Medem, sitio web oficial <http://www.juliomedem.org/filmografia/pelota.html>

⁴⁴ Sin autor (2003, 17 de septiembre). Medem: ‘Va a haber un antes y un después en mi carrera’. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/elmundo/2003/09/16/cultura/1063738110.html>

⁴⁵ Medem, J. (2003). *La pelota vasca. la piel contra la piedra*. Julio Medem, sitio web oficial <http://www.juliomedem.org/filmografia/pelota.html>

Se trata de una producción con un contenido muy complejo, en el que, a lo largo de casi dos horas, se tratan numerosos temas ligados de alguna forma al llamado “conflicto vasco”, escuchando opiniones de todo tipo. Por ello, realizaré una síntesis ligada a los principales temas con relevancia a la historia de ETA. El primer tema, sin duda, es aquel que le acarrió la posterior polémica: definir el conflicto como “dos polos” o “dos bandos”, como afirma Mariano Ferrer, siendo uno ETA, y el otro, el Gobierno de Madrid. A este respecto, Ramón Saizarbitoria afirma en el filme que “esos dos bandos tirando están dificultando el mutuo entendimiento”. Por su parte, el psicólogo Ramón Alzate añade la palabra “polarización” del conflicto. Es por este motivo que el documental tuvo muchas críticas, sobre todo provenientes de los miembros del Partido Popular y del foro de Ermua, por poner al mismo nivel a ETA y al PP⁴⁶. Muchas personas destacadas de la política se negaron a participar, y otras pidieron que se retiraran sus entrevistas una vez visionado el documental por primera vez, como Gotzone Mora o Iñaki Ezkerra⁴⁷; si bien el director Julio Medem explicó en una entrevista al *ABC* que “El hecho de que yo diga que hay dos extremos en el concepto vasco no quiere decir que los dos extremos sean iguales”, y que para nada estaba equiparando un “bando” al otro.

Para entender el origen de ETA, el largometraje analiza sus precedentes, yéndose muy atrás en el tiempo: los fueros y el carlismo, el nacionalismo vasco, el franquismo y la inmigración a tierras vascas, la particularidad del idioma vasco, y la dicotomía entre Euskadi y Navarra o Hego Euskal Herria e Ipar Euskal Herria⁴⁸. Se explica el desarrollo del nacionalismo vasco desde diferentes perspectivas de protagonistas: más radicales, como Arnaldo Otegi, que considera la americanización de la sociedad y la cultura vasca como un problema; otros sin sentimiento de pertenencia directa al movimiento nacionalista, como Ramón Alzate que dice querer “ser vasco pero no el vasco que me dicen que tengo que ser”; u otros que directamente afirman no ser nacionalistas como Iñaki Ezkerra. Antoni Batista considera que ETA es un problema de raíz y naturaleza política, y que es “la última manifestación de un problema”, y Javier Ortiz lo secunda, afirmando que “antes de ETA ya había un conflicto”, a lo que le sigue un pasaje explicativo de la geografía e historia vasca.

⁴⁶ Para más información sobre el Foro de Ermua véase: https://www.elmundo.es/eta/documentos/foro_ermua.html; El Partido Popular estuvo en el cargo desde 1996 hasta 2004, coincidiendo con la grabación y estreno del documental.

⁴⁷ Gotzone Mora, portavoz de la Plataforma Profesores Para la Libertad, e Iñaki Ezkerra, periodista, y ambos miembros del Foro de Ermua.

⁴⁸ Ipar Euskal Herria corresponde a las tres provincias en territorio francés donde se habla Euskera: Labort, Baja Navarra y Sola. Hego Euskal Herria a su vez hace referencia a Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

En el contexto histórico de la Transición surge un nuevo debate, al mencionar algunos entrevistados que aquí se produjo la radicalización del conflicto vasco, al darse cuenta algunos nacionalistas vascos que “no había intención de referéndum” (de autodeterminación) y por eso ETA continuó con la violencia, no aceptando el Estatuto de Autonomía. En este contexto, el testimonio de Alec Reid, sacerdote irlandés conocido por su papel mediador en el proceso de paz de Irlanda del Norte, señala que el Estado español no se muestra favorable al diálogo con nacionalistas moderados como el PNV y que eso constituye una “negación de derechos”. Por el contrario, cuando al expresidente del Gobierno Felipe González (PSOE) le preguntan por la autodeterminación del País Vasco, él dice que “no hay ese derecho”. En el documental se da a entender, mediante el testimonio de Antoni Batista, que, con la victoria del PP en 1996 y 2000, se dio la verdadera “pérdida de libertad de expresión” y de las libertades en general. Este testigo también declara que Aznar utilizó el problema vasco para “ganar votos”. Otros, como el ex-lehendakari José Antonio Ardanza (PNV), explican que “España es un estado plurinacional”, aportando una visión más moderada.

Otro tema relevante tratado en la cinta es el de la Tregua de 1998-1999, que se introduce con la habitual escena de pelota vasca. Después, opinan diferentes personas como Antonio Álvarez Solís⁴⁹, Carlos Garaikoetxea⁵⁰, Javier Elzo⁵¹ y Antoni Batista. Según ellos, mediante esta tregua, ETA quería conseguir el acercamiento de presos, pero el Gobierno español no estaba dispuesto a hacer esa cesión. En parte, culpan de nuevo de ello a “los dos bandos”, diciendo que en este contexto solo se dio una reunión entre el Gobierno y ETA y que el conflicto “no se puede solucionar en una reunión”. Una vez más, afirmaciones ligadas a la polémica que explicaremos más adelante. Se menciona cómo en esta etapa la banda terrorista perdió muchísimos apoyos, lo mismo que Herri Batasuna. En ese momento, se vuelve a hablar del pacto entre PSOE-PP en defensa de la Constitución española y de la existencia de torturas por parte de las fuerzas del Estado, que Felipe González niega. Según el documental, la situación empeoró cuando se promulgó la Ley de Partidos (fruto del pacto PP-PSOE), que pretendería ilegalizar Herri Batasuna, coartando así “la libertad de expresión”.

El tratamiento de las víctimas del terrorismo en este filme también fue objeto de una gran polémica, ya que en un momento el director presenta de forma simultánea el sufrimiento de los familiares de las víctimas de ETA, en este caso representado por Cristina Sagarzazu, mujer del ertzaina asesinado Ramón Doral, y a los familiares de los presos miembros de la

⁴⁹ Periodista.

⁵⁰ Lehendakari entre 1980 y 1985 con el PNV.

⁵¹ Catedrático en Sociología y amenazado por ETA. Aparece con escolta en su entrevista.

banda. Medem pretendía hacer así una especie de paralelismo, para mostrar ambas realidades, pero esta escena fue objeto de fuertes críticas, ya que a muchos espectadores no les pareció equiparable el sufrimiento de los familiares de víctimas del terrorismo y de la dispersión. Estos últimos son mostrados en videos grabados en un autobús, camino a visitar a sus familiares a las cárceles a miles de kilómetros de Euskadi. También el director muestra otro tipo de víctima: en este caso, de la tortura. Anika Gil da su testimonio de la tortura policial sufrida por ella misma, después de haber sido detenida por la Guardia Civil en 2002 por presunta colaboración con ETA. Por su parte, Eva Suárez, presidenta de Amnistía Internacional en España, corrobora las torturas realizadas la policía y menciona los GAL, que ella considera “terrorismo de Estado”, afirmación que Felipe González niega justo después.



Imágenes 2 y 3. Momento del paralelismo entre Cristina Sagarzazu, viuda de una víctima de ETA, y la pareja de un preso de la banda. Documental *La pelota vasca: la piel contra la piedra* (2003). Fuente: *Documania TV*.

No es casualidad que Arnaldo Otegi (Batasuna) añada después que “todos tenemos cosas por las que pedir perdón”, frase que refleja lo que el director pretendía con la muestra de estos testimonios. Pero, nuevamente, esta parte tuvo numerosas críticas, ya que, por ejemplo, en el caso de las torturas a Anika Gil (donde también hay una voz en *off* que cuenta como entre 1976 y 1978 la policía mató a 38 personas en manifestaciones), muchos espectadores consideraron que, al no haber entrevistas a guardias civiles o miembros de la Policía Nacional, se estaba blanqueando a ETA, poniendo en el mismo nivel hechos muy dispersos⁵². No obstante, también se cuenta con la colaboración de la víctima de ETA Eduardo Madina (PSE), herido en un atentado, que da su visión más próxima al diálogo y la reconciliación. Afirma que “nadie es juez de la vida de nadie” y que le gustaría conocer a su atacante para

⁵² Galeote, G. (s.f.). “*La pelota vasca, la piel contra la piedra: análisis de una polémica*”, págs. 147-166. Disponible en: <https://books.openedition.org/psn/1893?lang=es#ftn38>

decirle que “Euskadi no merece que nadie mate por ella”. Daniel Múgica, por su parte, hijo de una víctima de ETA de Unión del Pueblo Navarro, señala que el PNV no ha hecho caso a las víctimas. Más adelante, se explica cómo la sociedad prefería mantener la distancia hacia las víctimas por miedo, y que había tanto víctimas y amenazados “oficiales” y otros de segunda.

En resumen, este documental, fuertemente criticado y atacado, por su visión nacionalista, solamente quería invitar al diálogo, si bien se observa una clara tendencia ideológica. Esta tendencia remarcable hacia el nacionalismo vasco –no hacia la justificación del terrorismo, como se le acusó–, pudo ser debido a la negativa de muchas voces de querer participar en el largometraje. En efecto, como ya hemos mencionado, los representantes del PP, algunos periodistas, miembros del Colectivo de Víctimas del Terrorismo pero también la cúpula de ETA, se negaron a ser entrevistados. Por ello, tal y como considera María Marcos Ramos: “la propuesta de Medem quedó obligatoriamente coja”⁵³. Medem quiso que cada parte pudiese expresar sus argumentos y proponer soluciones, pero, se le acusó de falta de equidistancia y de una selección de entrevistados con una influencia notable hacia el nacionalismo vasco. Incluso Alfonso Ussía llamó a Medem “el pelota vasco”, de forma despectiva, acusando al director de “establecer equivalencias entre víctimas y verdugos”⁵⁴. Otro de los motivos para justificar la visión nacionalista de Medem es la ausencia de rigor histórico en los datos que se aportan mediante líneas escritas a lo largo del documental, que dan a pensar que los utiliza en favor del nacionalismo. Santiago de Pablo publicó un artículo en el *Diario Vasco* donde se explican esos errores. Por ejemplo, “afirmar que en 1876 se abolieron los Fueros de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, cuando la ley de 21 de julio de ese año no afectó para nada a la comunidad foral, supone una mitificación de los Fueros y de Euskal Herria como realidad no sólo cultural, sino también política”; por otro lado, en el documental se menciona también que el PNV ha sido desde siempre el partido mayoritario en la sociedad vasca, pero, como afirma De Pablo, “solo ha sido así en las últimas décadas”. Finalmente, la exageración de la cifra de muertos en el bombardeo de Gernika –cifra aún sujeta a debate– y afirmar que solo el 30% de los vascos aprobaron la Constitución vigente desde 1978, asociando la abstención al rechazo, únicamente sirven para alimentar el mito del nacionalismo vasco y relacionar directamente el euskera, los fueros y la creación del PNV con el terrorismo de ETA⁵⁵.

⁵³ Marcos Ramos (2011), pág. 68.

⁵⁴ Ussía A. (2003, 19 de septiembre). *EL PELOTA VASCO*, ABC. https://www.abc.es/opinion/abci-pelota-vasco-200309190300-208464_noticia.html

⁵⁵ De Pablo, S. (2003, 28 de octubre). Es otra historia. *El Diario Vasco*, no está disponible online.

A pesar de todas estas críticas, el documental presenta una buena calidad cinematográfica: entrevistas interesantes, alternadas con escenas de *pilota*, remo o *zesta-punta*, enganchan al espectador y mantienen su atención con la acertada banda sonora y las imágenes del paisaje tan característico de Euskal Herria. Por este y otros motivos, incluyendo la propia polémica, se clasificó en el décimo lugar de las películas españolas con mayor recaudación de su año, y en el ámbito internacional participó en 27 festivales, consiguiendo tres premios⁵⁶.

6. La memoria de las víctimas: *Trece entre mil* (2005)

A menudo, las víctimas del terrorismo de ETA no parecen ser más que cifras; 864 para la Cadena SER⁵⁷, 853 para ABC⁵⁸, y otros medios, como *El Correo*, simplemente dicen que fueron “más de 850”⁵⁹. Pero, más allá de debatir la cifra exacta, la cuestión aquí es la frialdad con la que se han tratado siempre a estas víctimas, un número más de una larga lista. Con esto pretendió acabar el documental *Trece entre mil*, estrenado en 2005 a manos del director Iñaki Arteta, que durante 90 minutos se propone demostrar, con 13 testimonios y entrevistas, el abandono que padecieron esas familias, sufriendo el silencio de la sociedad y las instituciones, condenadas a ser un número que se pierde en la memoria. Esta producción, realizada por Leize Producciones y Notro Films y contando con el mismo director y Alfonso Galletero como guionistas, no pudo en un principio lograr su cometido de visibilizar a las víctimas de ETA y el abandono sufrido, ya que contó únicamente con 8.474 espectadores en cines, si bien a día de hoy es utilizado en el ámbito educativo y está disponible de manera gratuita en Internet, consiguiendo un alcance mayor⁶⁰.

El formato de este documental es simple y clásico: comienza con un texto en blanco sobre fondo negro, donde se explica brevemente el contexto histórico necesario para seguir el filme. Se escucha música triste y dramática, se observan a continuación imágenes de paisaje y comienzan a salir personas, alternándose con fotos “antiguas”. Vemos un pueblo, y después un cementerio; es entonces cuando comienza el primer caso o víctima; se escucha una voz en *off*, que pronto sabemos que corresponde al hermano de la víctima Jesús Ulyar Liceaga,

⁵⁶ Galeote, G. (s.f.).

⁵⁷ Álvarez, J. (2018, 3 de mayo). “La historia de ETA: 3.000 atentados, 864 muertos y más de 7.000 víctimas”, *Cadena Ser*: https://cadenaser.com/ser/2018/04/30/tribunales/1525084315_992624.html

⁵⁸ S. E. (2021, 20 de octubre). “La historia de ETA en cifras: 853 asesinatos, 3.500 atentados y más de 7.000 víctimas”, *ABC*. https://www.abc.es/espana/abci-historia-cifras-853-asesinatos-3500-atentados-y-mas-7000-victimas-202110200115_noticia.html

⁵⁹ Sin autor (2018). “Las 855 víctimas de ETA, año a año”, Edición especial de *El Correo*. <http://especial.elcorreo.com/2018/muertos-eta/>

⁶⁰ Ministerio de Cultura y Deporte. Catálogo de cine español, *Trece entre mil*. <https://sede.mcu.gob.es/CatalogoICAA/Peliculas/Detalle?Pelicula=120505>

ex-alcalde de Etxarri-Aranatz⁶¹. A lo largo del largometraje van apareciendo el resto de víctimas y los familiares o amigos que participan en la producción, siguiendo un formato parecido: se presenta la víctima o víctimas y en ocasiones el atentado donde perecieron, la edad de la víctima en los casos de los y las más jóvenes, o el cargo político u ocupación en los casos en los que tiene relevancia.



Imagen 4. Francisco Rey y Mª Ángeles Martínez frente a la cámara. Documental *Trece entre mil* (2005). Fuente: *Documania TV*.

En total se tratan 13 casos, más que 13 víctimas, dado que en algunas ocasiones en un mismo atentado falleció más de una persona perteneciente a la misma familia, como fue el de Sonia, Susi y Mari Carmen, en el atentado de Hipercor, que se saldó con la muerte de 21 personas y dejó a 45 personas heridas⁶², como vemos en el documental y nos cuenta el marido y padre de las víctimas, Álvaro Cabrerizo. Pero no son las únicas muertes de aquel ataque que se muestran en el filme, Jordi, de 9 años, y Silvia, de 13, ambos hermanos, también murieron asfixiados a consecuencia del atentado en el parking del Hipercor. En otro caso, tenemos a compañeros del mismo partido político, asesinados en fechas y lugares diferentes: ellos son Alberto López Jaureguizar, asesinado el 10 de julio de 1982 en Algorta, y Vicente Zorita, asesinado el 14 de noviembre de 1980 en Santurtzi, ambos militantes de Alianza Popular⁶³. Las entrevistadas son en este caso sus viudas, María Victoria Vidaur y Rosario Zabala,

⁶¹ Más información sobre las víctimas disponible en la página web <https://mapadelterror.com/> realizada por COVITE, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco.

⁶² Para más información, véase el informe semanal de *RTVE*, titulado “ETA: coche bomba en Hipercor”, disponible en <https://www.rtve.es/play/videos/informe-semanal/informe-semanal-eta-coche-bomba-hipercor/1436114/>

⁶³ Partido conservador inscrito en 1977 y nacido de la fusión de diversos partidos políticos liberales y cuyos líderes eran antiguos altos cargos de la dictadura Franquista, después refundado como Partido Popular. Para más información: Rubio Pobes, C. (dir.) (2021). *El laberinto de la representación: Partidos y culturas políticas en el País Vasco y Navarra (1875-2020)*, Madrid, Tecnos, pág. 567.

respectivamente, que se juntan en el piso de la segunda para recordar a sus maridos. Con respecto a la vida política, se muestra a otra víctima, junto con Jesús Ulayar, al que previamente hemos mencionado, que fue Ramón Baglietto, militante de Unión de Centro Democrático⁶⁴, asesinado el 12 de mayo de 1980. Mari Ángeles Rey y Manuel Llanos, sin correlación entre ellos y contando con entrevistas diferentes, comparten fecha y lugar de fallecimiento, la cafetería Rolando de Madrid, donde hubo 12 muertos y 56 heridos (más uno que falleció más tarde)⁶⁵, el 13 de septiembre de 1974, con 20 y 28 años respectivamente. El documental no pasa por alto los asesinatos al mayor blanco de la banda terrorista ETA, la policía y Guardia Civil, y por ello nos muestra las historias de Andrés Samperio, inspector de la Policía Nacional, asesinado en Deusto, Bilbao, el 24 de abril de 1997, y de José Rodríguez de Lama, guardia civil asesinado en Urretxu el 10 de noviembre de 1978. A consecuencia de estos intentos de asesinato a miembros de los cuerpos del Estado, Fabio Moreno, de 2 años, resulto muerto en Erandio el 7 de noviembre de 1991 por una bomba incorporada en el coche de su padre Antonio, que era guardia civil. Llegando al final del documental, se entrevista a la familia de Vanessa Ruíz Lara, asesinada con 11 años en el atentado de la casa cuartel de la Guardia Civil de Vic, en Barcelona, el 29 de mayo de 1994⁶⁶. Finalmente también aparece el único protagonista viviente, en el ecuador del documental, Francisco Marañón, herido de gravedad el 29 de julio de 1985, a causa del atentado contra Fausto Escrigas, fallecido ese día, para el que Francisco trabajaba de chofer⁶⁷.

Como ya hemos adelantado al comienzo de este análisis de *Trece entre mil*, el tema principal a tratar es el del abandono y silencio de las víctimas de ETA. Todas las personas entrevistadas a lo largo del documental mencionan de forma directa o indirecta este tema: el olvido, anonimato, soledad y la falta de apoyo por parte de las instituciones. Rosario Zabala, viuda de Vicente Zorita, lo cuenta a la perfección: “son muertos olvidados”, dice, y menciona la falta de solidaridad por parte de la gente que les rodeaba, aunque lo justifica diciendo que la gente se sentía intimidada y “no sabía cómo sobrellevarlo”; en su caso, la muerte de su marido ha prescrito y los asesinos no fueron condenados por ello. María del Pilar Elías, viuda de Ramón Baglietto, por su parte, menciona que sintió abandono por parte de los amigos de su marido,

⁶⁴ La Unión de Centro Democrático es una coalición electoral formada en 1977 por grupos políticos de ideología liberal, socialdemócrata y democristiano, cuyo líder fue Adolfo Suárez. Se considera una plataforma electoral creada para acompañar la candidatura de Suárez. Para más información: Rubio Pobes, C. (dir.) (2021), pág. 573.

⁶⁵ Para más información, véase: https://elpais.com/diario/1979/05/27/espana/296604007_850215.html

⁶⁶ Para más información, véase: https://www.cronicavasca.com/sociedad/atentado-casa-cuartel-vic-victimas-terrorismo-independentismo_488934_102.html

⁶⁷ Fausto Escrigas fue Vicealmirante de la Armada y Director General de Política de Defensa. Para más información, véase: <https://mapadelterror.com/victims/fausto-escrigas-estrada/>

que incluso llegaron a culpar a la víctima por lo ocurrido, mientras en el ayuntamiento de Azkoitia, su lugar de residencia, se hizo un homenaje al asesino de su marido cuando salió de la cárcel y volvió a Azkoitia⁶⁸. Resulta interesante también el testimonio de la madre de Vanessa Ruiz Lara, asesinada con 11 años, Emilia Lara, que dice que “los pobres” no tienen relevancia cuando se trata de víctimas de ETA, y que la sociedad “te da de lado”, mientras afirmaba que los primeros años, en la misa por el recuerdo de su hija, la iglesia estaba repleta de gente, pero después con el transcurso de los años, cada vez estaba más vacía.

En relación con este tema, Luis de la Calle e Ignacio Sánchez-Cuenca hacen una comparación de gran relevancia con respecto a la información que existía hasta los primeros años del segundo milenio en cuanto a datos sobre las víctimas: “Si nos fijamos en el caso más próximo a España, el del terrorismo del IRA en Irlanda del Norte, hay excelentes trabajos sobre víctimas (McKittrick et al., 1999; Fay, Morrissey y Smyth, 1999; Morrissey y Smyth, 2002). En Italia contamos también con un trabajo muy completo sobre las víctimas del terrorismo de izquierdas (Curcio et al., 1994). En España no hay nada equivalente. Desde el periodismo se han hecho algunas incursiones, entre las que destaca sobre todo el libro de José María Calleja (1997), en el que se incluye la primera relación publicada de víctimas. En el ámbito académico, es necesario referirse al estudio de Florencio Domínguez (1998a: cap. V), aunque sólo abarca el periodo 1978-1992 y es fundamentalmente descriptivo, sin hipótesis analíticas de investigación”⁶⁹. Si ni siquiera se realizaban trabajos en el ámbito profesional y estadístico, y el silencio era prácticamente total ¿cómo iba a ser consciente la sociedad de la realidad de las víctimas e iba a mostrar su solidaridad? La principal causa del silencio del que se quejan los familiares y amigos de los 13 casos de este documental es el miedo social, muy presente en la sociedad vasca en la segunda mitad del siglo XX. Considero de gran relevancia hacer hincapié en este tema, ya que, como ilustra Florencio Domínguez Iribarren, el sentimiento del miedo “a menudo ha condicionado el comportamiento de los ciudadanos, alterado profundamente valores sociales básicos y ha distorsionado la vida pública”⁷⁰. Este autor explica la teoría de la espiral del silencio, desarrollada por Elisabeth Noelle-Neumann, que a su vez encaja perfectamente con el perfil de la sociedad que “abandonó” y se mantuvo callada en el entorno de los entrevistados en el documental: es el temor a la separación y al aislamiento de los demás lo que motivó a las personas a mantenerse en silencio, con el fin de

⁶⁸ Para más información, véase: https://elpais.com/diario/2005/12/04/espana/1133650812_850215.html

⁶⁹ De la Calle, L. & Sánchez-Cuenca, I. (2004). “La selección de las víctimas de ETA*”. *Revista Española de Ciencia Política*, 10, pág. 54.

⁷⁰ Domínguez Iribarren, F. (2003). *Las raíces del miedo: Euskadi, una sociedad atemorizada*. Madrid, Santillana Ediciones, pág. 17.

evitar el conflicto y el reproche social⁷¹. Si lo aplicamos a nuestro territorio y a la década de los 80-90, analizada por el sociólogo Juan José Linz, se demostró que la ciudadanía temía las presiones de toda orden procedente de los simpatizantes con los miembros de ETA y que cualquier signo de identidad hacia el “no nacionalismo”, era tomado por acto hostil, por lo tanto, el miedo al rechazo llevaba al acercamiento del nacionalismo vasco⁷².

También se reflejan en *Trece entre mil*, por otro lado, los sentimientos predominantes entre los entrevistados, que en muchos casos, distan mucho del miedo y silencio del que hablamos en el párrafo anterior, referido a la mayoría de la sociedad. En relación con los familiares y amigos de los asesinados, poco se habla de temor. Ni siquiera María del Pilar Elías, que continuó siendo concejal del PP en Azkoitia, y que dice con tono firme que “nunca ha pensado en abandonar”, tampoco cuando recibió un paquete bomba el 12 de marzo de 1999; aún así, comenta que realizaba su vida cotidiana protegida con escoltas, privada de libertad. Antonio Moreno, que narra con una frialdad sorprendente como tuvo que sacar a su hijo de 2 años “a trozos”, a consecuencia de una bomba en el coche que iba dirigida a él, dice no tener sentimiento de miedo o venganza, ya que “ningún ideal vale una vida”. Joaquín Samperio, hermano del inspector de Policía Nacional Andrés Samperio, intenta convencer a la sociedad de que las cosas se deben luchar, salir a la calle y decir “basta ya, respeto y amor”. Pero, por el contrario, sí vemos el sentimiento de odio en la mujer de José Rodríguez de Lama, Carmen Villar, que choca con la posición de Francisco Rey y Mari Ángeles Martínez, que optan por rezar con frecuencia por su hija Mari Ángeles. Finalmente, destaca el testimonio de Enrique Vicente y Nuria Manzanares, padres de dos víctimas muy jóvenes de ETA, Jordi y Silvia; ellos reflexionan sobre la pena de muerte o la posibilidad de tomar la justicia por su mano, pero no creen que todo ello lleve a ningún lado, por lo que solo piden que cumplan la condena que corresponde a los responsables. Cuando les preguntan si perdonarían a los asesinos de sus hijos, afirman que “primero les tienen que pedir perdón”.

El tercero de los temas relevantes observables en el documental es el daño psicológico posterior a los atentados, reflejado a su vez en el detalle con el que narran los hechos. Todas las víctimas relacionadas con la vida política o con las fuerzas de seguridad del Estado, lo que podemos llamar “los objetivos” de ETA, habían sido previamente avisados y advertidos por familiares del peligro que corrían si seguían con sus trabajos, pero aún así, la noticia de sus

⁷¹ Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona, Ediciones Paidós, pág. 63, citado en Domínguez Iribarren (2003), pág. 39.

⁷² Linz, J. J. (1986). *Conflicto en Euskadi*. Madrid, Espasa, pág. 625, citado en Domínguez Iribarren (2003), pág. 41.

muerter quedó para siempre en la memoria de sus familiares, quienes aún sufren los daños psicológicos, aún siendo conscientes de que algo así podría pasar. Casi todos los atentados se muestran en recortes de periódico que aparecen en el documental, imágenes de los cuerpos, videos de las noticias, sin vida, cubiertos de sangre a menudo. Pero el mismo detalle de las imágenes es narrado por los entrevistados: muchos de ellos se acercan hasta el lugar donde fallecieron, y señalan el lugar exacto. Joaquín Samperio y M. Ángeles Carmona narran el suceso, cómo dispararon a su hermano y marido en la nuca. Por otro lado, en la conversación entre M. Victoria Vidaur y Rosario Zabala, la primera recuerda el sonido de los tiros que le pegaron a su marido mientras ella preparaba la cena, y la segunda cuenta con impotencia cómo mataron al suyo de 7 tiros, de rodillas, y con la bandera española en la boca, y ambas rompen a llorar tímidamente. Es el daño psicológico lo que pervive en todos los protagonistas, manifestado de diferentes formas. Destaca el testimonio de Francisco Marañón, que cuenta los traumas posteriores al atentado que sufrió; la policía le daba por muerto y el médico le dijo asombrado que no sabía cómo estaba vivo. Francisco, por su parte, viviendo en una residencia de ancianos y claramente deteriorado por el atentado, dice que está “ciego y tonto”, que perdió el humor que tenía y, lo que más resuena en aquella habitación, “ojalá me hubiera matado”. Rosario Zabala destaca los problemas psicológicos que vivieron sus hijos a consecuencia de la muerte de su padre, las manifestaciones del trauma que tuvieron que sufrir. Antonio Llanos, padre de Manuel Llanos, y Antonio Moreno, padre de Fabio Moreno, por su parte, muestran sus traumas manifestando que aún hablan de sus hijos “como si no estuviesen muertos”, ya que para ellos siguen estando allí. Sorprende también el testimonio de Carmen Villar, embarazada de 8 meses en el momento que mataron a su marido, que dice avergonzada que en el momento del parto “no quería a su hijo”, ni tampoco ver fotos de su marido, ya que era demasiado doloroso para ella. Las consecuencias del daño causado también son aparentes en Álvaro Cabrerizo, que no era capaz de reconocer que había perdido a su mujer y sus dos hijas, y que esto le trajo un dolor psicológico que derivó en una crisis económica; en aquel entonces la atención psicológica era escasa en este tipo de sucesos⁷³. En general todos han tenido grandes problemas para rehacer sus vidas, y más teniendo en cuenta el factor del abandono por parte de la sociedad y las instituciones presente en las últimas décadas del siglo, previamente mencionado.

⁷³ Lo cuentan Enrique Vicente y Núria Manzanares en una entrevista realizada por Pere Ríos el 17 de junio de 2012 en Barcelona para El País, disponible en https://elpais.com/politica/2012/06/15/actualidad/1339786860_531146.html

A finales de siglo hubo un cambio de tendencia que da fin al documental. El 13 de julio de 1997, la banda terrorista asesinó a sangre fría a Miguel Ángel Blanco, caso muy mediático que provocó, por primera vez, un gran movimiento social contra ETA, tanto a nivel vasco como español. Domínguez Iribarren narra que “la indignación ciudadana provocó una salida en masa a la calle en protesta por el crimen y contra el terrorismo”⁷⁴. Este momento se toma como coyuntura decisiva hacía una nueva postura o situación dentro de la sociedad vasca. Las consecuencias a largo plazo son visibles en *Trece entre mil*; la última parte muestra cómo en enero de 2004, en Etxarri-Aranatz, una oleada de gente se une al homenaje a Jesús Ulayar. Al principio de la cinta, los familiares de éste manifestaban cómo en el lugar de la muerte sólo había contenedores de basura, sin ningún tipo de reconocimiento o memoria. Por ello, en el homenaje que vemos al final, después de una solemne misa, dignifican por fin el lugar del asesinato; quitan las basuras y colocan un recuerdo y un mural en la pared próxima que corresponde a su casa, muestra de apoyo y solidaridad⁷⁵. 25 años después del atentado, se ve un cambio en las personas, mostrando amor y presencia, se rompe con el silencio que los entrevistados habían sufrido las últimas décadas.



Imagen 5. Multitudinario homenaje a Jesús Ulayar, víctima de terrorismo de ETA. Documental *Trece entre mil* (2005). *Documania TV*.

En resumen, *Trece entre mil* refleja bien la dicotomía de las víctimas de ETA a lo largo del tiempo. Si bien con el comienzo de la transición las víctimas del terrorismo comenzaron a tener un pequeño reconocimiento, este no fue claro ni homogéneo. Como explica Luis Castells Arteché, existían víctimas de primera y de segunda; las primeras, civiles (“víctimas colaterales” en su mayoría), sí recibían cierta “atención pública”, pero las segundas, aquellas

⁷⁴ Domínguez Iribarren (2003), pág. 240.

⁷⁵ *Diario de Navarra*, 25 de enero de 2004, disponible en <https://mapadelterror.com/contenido/uploads/05-es-nav-jesus-ulayar-liciaga.pdf>

pertenecientes a las fuerzas de seguridad del Estado, seguían sin recibir ningún tipo de apoyo por parte de la sociedad⁷⁶. El cambio que se dio con el nuevo siglo repercutió en la consideración de las víctimas, aumentando su visibilidad y ocupando un primer plano en la esfera pública. La primera Asociación de Víctimas del Terrorismo se creó en 1981. Sus apariciones fueron mínimas y con una repercusión escasa, pero a partir del asesinato de Miguel Ángel Blanco, aparte del debate público, también se da un cambio a nivel institucional, creándose en el año 1998 el Colectivo de Víctimas de Terrorismo en el País Vasco, al año siguiente una Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo en el Parlamento español, y otras muchas medidas⁷⁷. El “Basta ya” que reivindica la viuda de Andrés Samperio, Mari Ángeles Carmona, se convirtió en un movimiento creado por la indignación de personas como ella, con gran eco y numerosas manifestaciones⁷⁸. Después de un nuevo impulso al rechazo a ETA en 2006, el nombramiento de Patxi López como *lehendakari*, “da un nuevo impulso a esa reacción social contra ETA” y las manifestaciones y homenajes fueron cada vez más multitudinarios, hacia todas las víctimas, teniendo siempre en cuenta la gran diferencia que suponía la respuesta en las grandes ciudades (más “anónimas”) y el silencio aún más palpable en los pequeños pueblos⁷⁹.

7. ETA desde dentro: *Asier eta Biok* (2013)

Durante los años de actividad de ETA, parte de la sociedad vasca se posicionó a favor o en contra de la banda, aunque también hubo quien la condenó en silencio, ya que, como hemos visto en *Trece entre mil*, durante mucho tiempo mucha gente prefirió mantener el silencio por miedo a posibles amenazas o ataques. Ya desde aproximadamente el 2004, y una vez iniciado el proceso que llevó al alto el fuego y el fin de la violencia en 2010-2011⁸⁰, comenzó a escucharse con más libertad la opinión pública, incrementándose los trabajos y producciones que muestran abiertamente la opinión de la sociedad. Es por eso que en 2013, Aitor Merino se atrevió con un documental que no estuvo exento de polémica. En este documental de 94 minutos titulado *Asier ETA biok*, Aitor Merino narra en primera persona su relación con Asier, un miembro de ETA. Ambos se conocían desde la infancia, por lo que el documental muestra su crecimiento, la situación política del país, la relación de amistad de los dos y la

⁷⁶ Castells Arteché, L. (2017). “La sociedad vasca ante el terrorismo. Las ventanas cerradas (1977-2011)”. *Historia y Política*, 38, pág. 357.

⁷⁷ Castells Arteché (2017), pág. 373.

⁷⁸ Castells Arteché (2017), pág. 370.

⁷⁹ Castells Arteché (2017), pág. 376.

⁸⁰ Para más información véase el Boletín de Prensa Nacional del 11 de enero de 2011: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/boln/Paginas/2011/boln20110111.aspx>

influencia de la banda terrorista de ETA en ella. Es un documental oficialmente coproducido entre España y Ecuador, cuyos directores son Aitor Merino y Amaia Merino, también guionistas. Como afirmó *El Mundo*: “Esta novedosa forma de abordar el conflicto vasco desde lo íntimo, y sin renunciar al humor, despertó un gran interés en el festival, a pesar de ser una producción modesta. Las entradas se agotaron el primer día de ponerse a la venta”⁸¹. La recepción del documental, aunque escasa, sí es significativa para el cine documental español, con 28.382 espectadores y una recaudación de 154.419€⁸². Además, como también ocurrió con *Trece entre mil*, ha sido utilizado después en el ámbito asociativo y educativo y se encuentra de forma gratuita en la plataforma *Youtube*.

El documental gira, como ya hemos dicho, en torno a la relación de Asier Aranguren y Aitor Merino, el primero un miembro de ETA, y el segundo un conocido actor residente en Madrid, aunque ambos nacieron y crecieron en la Pamplona de los años 80. Mediante esta producción, Merino pretende explicar a sus amigos de Madrid, los cuales se muestran contrarios o confusos a la hora de posicionarse ante la situación política vasca, y a los espectadores en general, cómo se asimila la decisión de alguien cercano a ti de formar parte de una banda terrorista, y cuales son los motivos que le llevaron a ello. Aitor Merino graba la imagen más “humana” de su amigo Asier. Para esto, se remonta hasta su época del colegio, cuando se conocieron.

La forma de grabar del documental es bastante peculiar, ya que todo está filmado por una cámara casi amateur, y muestra escenas grabadas a pulso por Aitor, como si de un *videoblog* se tratara. Es por ello que la calidad no es óptima, y tampoco la estabilidad de la imagen, pero ese era uno de los objetivos de los directores, que pretendían mostrar la realidad tal como es, sin focos, maquillaje, ni *profesionalidad*. La voz en *off* o el narrador, es el propio Aitor, que a menudo dialoga con Asier, o con otras personas que interactúan a lo largo del documental. En cuanto al idioma, cabe destacar que se alterna el euskera y el castellano, ya que se sobreentiende que es la lengua en la que se comunican habitualmente Asier y Aitor, por lo que va variando a lo largo del documental, con subtítulos cuando se habla en euskera. En el transcurso de este se tratan diferentes temas, que analizaremos en las siguientes páginas.

⁸¹ Sin autor (2014, 9 de enero). Detienen al protagonista del documental ‘Asier ETA biok’. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/cultura/2014/01/08/52cdabcbca4741a8028b456e.html>

⁸² Ministerio de Cultura y Deporte. Catálogo de cine español. *Asier ETA biok*. <https://sede.mcu.gob.es/CatalogoICAA/Peliculas/Detalle?Pelicula=57612>



Imagen 6. Escena principal y recurrente a lo largo del documental. Asier (a la izquierda) y Aitor (a la derecha) dialogan en el monte. Documental *Asier ETA biok* (2013). Fuente: Youtube.

El tema principal es el desarrollo de la amistad de los dos y cómo van tomando caminos y conciencias diferentes, condicionados por la situación político-social del momento. Esto se muestra desde el principio del documental: Aitor cuenta que los dos crecieron en Pamplona, se ve cómo hablan de su infancia, con humor, y justo después, Aitor muestra fotos de ellos de jóvenes, de sus notas en el colegio, y a continuación salen ellos dos en un aula del colegio al que asistieron, vacilan y reviven momentos, como cuando fumaban en el patio a escondidas. La cinta comienza a adentrarse en el tema cuando cuenta que en torno a 1985-1986, los dos comenzaron a interesarse por la política. A continuación, observamos una escena en la que se muestra un mapa hecho por el narrador, donde explica la situación geográfica, histórica y política vasca, mencionando las atrocidades producidas por ETA, pero también cómo surgieron los GAL⁸³. Habla también de la represión policial, y comenta abiertamente que tanto él como Asier querían la independencia de los siete territorios de Euskal Herria. Es entonces cuando Aitor cuenta cómo, en una acampada que realizaron los dos, él le contó a Asier que quería ser actor y que se iba a mudar a Madrid (lugar que él relaciona con la libertad, y no con la opresión) para llevar a cabo su sueño. Toda esta parte de la juventud incluye escenas con mucho movimiento, con un montaje rápido, queriendo mostrar la vitalidad de su juventud, su energía, etc.

Ya en Madrid, Aitor se hace famoso y aparece en la prensa. Pero no es el único, ya que Asier también sale en una manifestación, sonriendo, mostrándose insumiso a cumplir con el servicio militar obligatorio. En ese contexto, Asier es encarcelado, y contacta con Aitor para pedirle ayuda, aprovechando que es famoso. Aún así, Asier es condenado a año y medio de

⁸³ Para más información véase: Woodworth, P. (2002). *Guerra sucia, manos limpias: ETA, el GAL y la democracia española*, Barcelona, Crítica.

prisión, y finalmente liberado, porque eran demasiados los insumisos encarcelados. Finalmente, el servicio militar es abolido. El narrador explica lo separados que están los caminos de los dos, uno actor, y el otro activista político.

Cada vez que Aitor vuelve a Pamplona y habla con Asier, la política se convierte en monotema por parte de este último. Es entonces, en 1995, cuando se dan aún más muertes por parte de ETA⁸⁴ y aumentan las manifestaciones pidiendo el cese de la banda. La sociedad vasca se encontraba muy dividida. Para Aitor, “ETA había rebasado los límites” y lo que hacía era “éticamente inaceptable”. A continuación, se ve cómo se rompe una imagen de Asier y él, que representa que sus ideas son ahora contrarias, en relación con ETA, ya que Asier considera que es “una forma de lucha inevitable”. Pero, a pesar de que no estuviesen de acuerdo, Asier no le hacía sentir mal a Aitor. Lo siguiente que se cuenta es que el padre de Asier, José Ramón, es detenido y encarcelado por su pertenencia al periódico *Egin*, como parte del proceso 18/98, ya que la acusación consideraba que trabajar para ese diario era también ser miembro de ETA⁸⁵.

Ya en el año 2000, en una “visita relámpago” de Aitor a Pamplona, cuando la policía estaba en la ciudad buscando a un miembro de ETA, este duerme en casa de Asier. El narrador cuenta cómo lo primero que recuerda al despertarse es que la policía lo levantaba de la cama a la fuerza y lo estampaba contra una estantería, creando una herida en la mejilla. En este momento del documental, Aitor narra lo ocurrido recreando los hechos, imitando y ridiculizando a la policía, incluso imitando a Asier con una zapatilla en la cara. Cuenta cómo él –que no tenía nada que ver, simplemente estaba durmiendo en casa de su amigo– intentó ejercer sus derechos y la policía se lo impidió, y cómo entre tanta violencia le pidieron que se limpiara la cara para que nadie viera la sangre que tenía. Después, los dos protagonistas dan una rueda de prensa para denunciar lo acaecido, pero Aitor experimenta cómo los medios de comunicación que varias veces se han interesado por él, esta vez lo ignoran. Al final la denuncia es archivada.

Es entonces cuando comienza la tensión. En marzo de 2002, el narrador se entera mediante la prensa que su amigo Asier es buscado por su pertenencia a la banda terrorista. Aitor,

⁸⁴ En 1995 mueren 13 personas a manos de la banda terrorista, como muestra el Especial de víctimas de ETA publicado digitalmente por *El Correo*, disponible en: <https://especial.elcorreo.com/2018/muertos-eta>

⁸⁵ El sumario 18/98 fue una estrategia por parte del juzgado de instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, con Baltasar Garzón como juez, donde se ordenó la detención de 76 personas que se consideraba que dieran apoyo económico o difundieran la ideología de ETA, como la coordinadora de AEK, las entidades de carácter político KAS, Ekin y Xaki, y se clausuró el medio de comunicación *Egin* donde trabajaba el padre del protagonista del documental. Para más información véase: https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2018-01-05/hemeroteca_articulos/el-18-98-baja-el-telon-dejando-dolor-pero-sin-lograr-su-objetivo

asustado, desconfía de lo que aparece en la prensa, ya que Asier tenía un proyecto de vida, y a continuación se muestran fotos de Asier sonriente, feliz. Un día, Aitor recibe una carta por debajo de la puerta, de Asier, dando explicaciones, en la que se ve el anagrama de ETA dibujado, y una frase claramente importante, en euskera, que dice “no te voy a pedir que aceptes mi militancia, ya que no tienes que entender mi compromiso, lo único que quiero es mantener tu amistad nada más”. Un año después, en 2003, Asier es detenido en Francia por pertenencia a ETA, pero al narrador le alivia bastante el hecho de que en el momento de la detención Asier no llevaba un arma ni tampoco tenía delitos contra las personas. Se le aplica la política de dispersión y es enviado a la cárcel de París, una de las peores del mundo, según Aitor. A partir de este momento, el documental se vuelve más sentimental, más melancólico; la siguiente escena muestra una entrevista del padre de Asier en Radio-Euskadi, en la que se emociona hablando del sufrimiento que supone tener un hijo en la cárcel. También se le ve en la Audiencia Nacional, preocupado, transmitiendo pena, justo antes de que se le sentencie a 48 años de cárcel.

A partir de aquí, el documental, siempre con la voz omnipresente de Aitor, habla de las consecuencias de la dispersión, de cómo transcurren los años en los que, por ejemplo, el padre de Asier tiene que moverse entre París, Pamplona y Madrid, para visitar a su hijo y para testificar ante la Audiencia Nacional. Para el narrador es duro hacer entender a sus amigos de Madrid su amistad con un miembro de ETA. Finalmente, Asier es sometido a juicio, en el que le condenan a 10 años de cárcel (ya había cumplido la mayoría en prisión preventiva), aunque se demuestra que las acusaciones hechas por la prensa (implicándole en acciones armadas) eran completamente falsas.

El segundo tema que observamos a lo largo del documental es la perspectiva de la realidad de la época por parte de Aitor Merino, el director, y cómo se siente “fuera de sitio”, tanto en Pamplona como en Madrid. Esta sensación representa a gran parte de la sociedad de aquellas décadas que, ante una situación polarizada, no se sentía afín ni al nacionalismo extremo vasco, ni al español. En un plano en el que únicamente se le ve a él caminando por las calles de Madrid, donde se aprecia una bandera española, Aitor habla de su opinión acerca de ETA: considera que en ese momento todo se ha vuelto “blanco o negro” y que en Madrid había que mostrar rechazo no solo a ETA sino también a los fines del grupo, incluyendo la independencia vasca, o si no eras tachado de cómplice del terrorismo. Aitor afirma no querer optar entre dos extremos y considera que es mejor callarse. Él pide opinión también a sus amigos madrileños acerca de ETA, los cuales, en diferentes planos que recalcan que estas

conversaciones se dan en el transcurso de la vida cotidiana (cocinando, tomando una cerveza, en casa...), se muestran dubitativos a menudo, no comprenden la situación completamente o desconocen las denuncias de casos de tortura policial; solo coinciden en que son contrarios a la violencia.

En 2010, su amigo Asier es liberado de prisión. A la llegada de éste a Pamplona, Aitor se encuentra con un homenaje, donde decenas de personas le reciben entre aplausos y cánticos como “Euskal presoak etxera” (presos vascos a casa), “borroka da bide bakarra” (la lucha es el único camino) o “Gora ETA militarra” (viva ETA militar). Le dedican un *Agurra*, baile vasco tradicional típico en homenajes y bodas. A continuación, escuchamos a Asier decir que “kalean nago baino ez libre” (estoy en la calle pero no libre), y que hay que tomar un nuevo camino, otra estrategia, haciendo referencia al deseo de ETA de dejar las armas y seguir una vía política⁸⁶. Aitor se encuentra bastante confundido, ya que la exaltación del patriotismo y de ETA presente en el homenaje le hace sentirse incómodo o fuera de lugar. También le choca el hecho de que él pensaba que Asier entró en ETA por accidente, pero se da cuenta de que, diez años después, Asier se muestra como un militante orgulloso. Ya en el momento previo, cuando Aitor se dirige hacia Francia a recoger a su amigo recién salido de la cárcel, también se muestran simbolismos del independentismo catalán, emparentado con el vasco en este contexto.

La siguiente secuencia del documental es la de San Fermín, festividad pamplonesa en la que Aitor consigue grabar desde uno de los balcones de la plaza cómo la policía aporrea a unos jóvenes por ondear una ikurriña durante el *txupinazo*, la cual estaba prohibido meter en la plaza. Se muestra un ambiente festivo, besos, abrazos, celebración y un Asier feliz. Los Sanfermines coincidieron en 2010 con el mundial de fútbol de Sudáfrica, y Aitor admite abiertamente que él quiere que gane España, incluso celebra la victoria en Madrid, pero vuelve a haber algo que le confunde: la cantidad de banderas españolas que hay y cómo la gente interpreta la victoria del mundial de fútbol como una victoria de la patria española.

Un tercer tema es el que gira en torno a la familia de Asier, que a la vez representa el pasado histórico del País Vasco y los paralelismos que desde el mundo articulado en torno a ETA se han hecho a menudo de los *gudaris* de la Guerra Civil con la lucha de ETA, pasando también por la represión franquista del pueblo vasco. La escena más emotiva del documental es el

⁸⁶ Si bien el alto el fuego se produjo entre el 2010-2011, anteriormente ya se había comenzado a contemplar la idea del cambio de estrategia. https://elpais.com/elpais/2010/09/05/actualidad/1283674624_850215.html o en Requejo Fraile, M. (2018). “El impacto de la cobertura mediática del fin de ETA en la opinión pública vasca: Del alto el fuego de 2006 al cese definitivo de 2011”, *Sphera Publica*, 18(1), pág. 15-40.

reencuentro de Asier con su tía abuela, que aparentemente está en una residencia de ancianos. Ambos conversan sobre la Guerra Civil, sobre cómo ella no ha tenido la oportunidad de aprender euskera durante el franquismo y ambos cantan una canción bilingüe titulada “Gora el irrintzi intrépido”⁸⁷.



Imagen 7. Asier visita a su tía abuela al salir de la cárcel, y ambos conversan.
Documental *Asier ETA biok* (2013). Fuente: Youtube.

Seis meses más tarde, nieva en Pamplona. Se celebra una manifestación a favor de los presos de ETA, con pancartas que relacionan al PSOE con los GAL; la presencia policial es muy visible, y se camufla con el ambiente navideño de la ciudad. Es entonces cuando se da una escena primordial en el documental: la primera nochevieja de Asier, posterior a su estancia en la cárcel, en la casa de su madre. Se trata de un plano fijo, en la mesa, con su madre y Asier. Brindan, hablan de la cárcel de París, y la madre de Asier recuerda cómo su padre estuvo en el exilio, por ser un *gudari*, un combatiente nacionalista en la guerra. En ese momento la madre abandona la mesa y Asier explica a la cámara y a Aitor cómo su madre no admite el hecho de que su padre portase armas y fuese un soldado, a lo que, ya en la mesa de nuevo, la madre de Asier explica que a ella le mintieron y le hicieron creer que su padre era parte de los servicios auxiliares, no un soldado como tal.

Después de las campanadas, tras el brindis a tono de “salud y libertad”, Asier y su madre comienzan a discutir sobre ETA, ya que la madre dice que estaba orgullosa de que su hijo fuese a la cárcel por ser antimilitarista, pero no por pertenecer a la banda terrorista. Asier se defiende comparando la banda terrorista con la guerra civil, intentando que ella entienda el símil entre Asier y su abuelo. Este paralelismo entre los *gudaris* de 1936 y los miembros de

⁸⁷ La letra completa dice “Suenan el irrintzi intrépido / gora la bandera euskotarra / corra la sangre hispana / mientras dure la invasión”.

ETA (“los *gudaris* de ayer” y “los *gudaris* de hoy”) es algo que se ha reflejado a menudo, y que Fernández Soldevilla analiza, afirmando que el nacionalismo vasco radical hace uso *sus* héroes y mártires –a los que compara con los *gudaris* de 1936– con el fin de legitimar una opción violenta: “En cierta medida, el uso propagandístico de los *gudaris* ha contribuido al éxito de la ‘izquierda abertzale’ para perpetuarse en el tiempo y asegurar la legitimización del terrorismo en su base sociológica”⁸⁸.

En ese mismo instante, surge una reflexión por parte de Asier imprescindible para el documental, y lanza la siguiente pregunta “¿qué le puede llevar a una persona a quitarle la vida a la otra?”. Él considera que acabar con la vida de una persona es lo peor que puede haber, pero que hay que entender los motivos que te llevan a ello, que son los que hay que intentar evitar. Por el contrario, su madre se muestra dolida viendo cómo su hijo defiende el terrorismo. La siguiente escena muestra a Aitor, solo en su habitación, con la escena anterior en pausa en la pantalla de su ordenador. Hay un silencio y lo siguiente que dice es “sin comentarios”. Se da cuenta de que la imagen de Asier no corresponde con la de un terrorista, sin corazón, frío y asesino, sino que es una persona con ideas claras, pero que a la vez no coincide con las que Aitor esperaba.

Al final, el documental se centra en los dos amigos juntos en el monte, con Asier grabando un homenaje a su padre en una piedra. Con ayuda de un palo, dibuja en el suelo el mapa de la península y el de Euskal Herria, para explicar su visión, del proceso de independencia, y como él considera que primero se debe crear una comunidad que reúna a las cuatro provincias vascas en territorio español, y posteriormente permitir al pueblo a un referéndum donde decidan si quieren o no la independencia, “erabakitzeko aukera” (derecho a decidir) reivindicada. Asier dice no pretende forzar la independencia, simplemente tener derecho a decidir, y derecho a perder, como hizo Quebec, sometido dos veces a referéndum y ambas veces saliendo en contra de la independencia. Aitor le cuenta a Asier, en un plano en el que salen los dos sentados en piedra, que tiene un sueño recurrente en el que le llaman por teléfono para decirle que Asier ha matado a alguien. Aitor no sabría como reaccionar a ello, a lo que Asier le responde con evasivas, explicando que las personas son más importantes que la personalidad que les lleva a hacer ese tipo de acciones, a lo que escuchamos mediante una voz en *off* de Aitor otra reflexión: si Asier estaba dispuesto a entregarse a sí mismo por la causa, ¿cómo no iba a ser el enemigo digno de ser entregado? También añade que, “desde la

⁸⁸ Fernández Soldevilla, G. (2014). “*Gudaris*: el imaginario bélico de ETA y su opción por la violencia”, *David contra Goliat: guerra y asimetría en la Edad Contemporánea*, Madrid, UNED, págs. 303-305.

comodidad de mi sofá, me pregunto si acaso es posible cambiar el mundo sin entregar nada a cambio” y la verdadera cuestión que plantea es qué está por encima de qué.

En esta última escena tenemos la verdadera reflexión relacionada con la finalidad del documental que, como ya hemos dicho, era tratar de demostrar a sus amigos madrileños que Asier era una buena persona, pero Aitor se da cuenta de “la película que se ha montado para montar su película”, esto es, que el Asier que quiere mostrar a sus amigos no es el real, simplemente se lo había inventado para evitar rendir cuentas ante sus amigos y sí mismo, pero la realidad es que Asier, perteneciendo a ETA, asume la responsabilidad de todos sus actos. No obstante, aunque para Aitor, es difícil pensar que, si Asier hubiese matado a alguien, debería o no rechazarse. Surge así la dicotomía entre la ética (matar no es correcto) o el afecto (Asier es su amigo de la infancia). Juzgar es fácil, pero la militancia no es suficiente para enseñar a alguien quién es Asier. Para terminar, ambos hablan de su futuro, hasta que suena el teléfono de Asier, para comunicarle que ETA ha anunciado finalmente el alto en fuego y, a consecuencia de ello, Asier está contento. La realidad es que, según Merino, el conflicto político estaba aún sin resolverse, y si no cambiaba, igual alguna generación futura podría decidir tomar las armas de nuevo. La reflexión final de Aitor –pese a que él mismo no tiene las cosas claras– es que los amigos de Madrid deberían aceptar a Asier porque “los amigos de mis amigos son mis amigos”.

A modo de conclusión, lo que pretenden (y consiguen) los directores de *Asier ETA biok* es hacer un filme en que la edición muestre el factor humano más que la ideología, transmitiendo cercanía a un problema histórico muy presente en las últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI. Vemos cómo Asier y Aitor toman caminos completamente diferentes, aunque –al igual que *La pelota vasca*– incluye elementos de controversia, que no contaban las instituciones o muchos medios: la ausencia de presunción de inocencia, las torturas o detenciones injustificadas, la crueldad de la política de dispersión y la imagen y vida cotidiana de un “terrorista vasco”. Si bien es verdad que el documental no está condicionado por ningún tipo de control o propaganda, a mi parecer, sí muestra una realidad muy específica (la de Asier), que está condicionada por la imagen que tiene su amigo Aitor Merino de él, pero se debe admitir que se trata de un documental muy reflexivo, donde no se muestra ningún tipo de apología al terrorismo, y se muestra parte de la vida de Asier, las consecuencias de sus acciones, cómo cumple su condena e intenta rehacer su vida. Este documental se entiende también en el contexto del proceso de alto el fuego de ETA, lo que hizo que la aceptación por parte del público fuese mayor. Teniendo en cuenta que Aitor no

admite en ningún momento haber matado a nadie, consigue “limpiar” su imagen a la vista de la sociedad, lo que seguramente no hubiera pasado si el documental hubiera sido producido unos años antes. Aitor Merino expresa varias veces su rechazo al terrorismo y cómo se siente “ajeno” a todo el movimiento patriótico, tanto vasco como español, aunque admite que es difícil ser neutral a ojos de la gente en aquella época.

8. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, podemos confirmar las palabras de Marc Ferro, confirmando que el cine es una herramienta útil para el análisis de la historia –y específicamente de la memoria histórica–, siempre y cuando se tenga en cuenta la subjetividad a la que va ligada la creación cinematográfica, incluso en el caso del documental, aparentemente más *objetivo*, tal y como hemos explicado a lo largo de este trabajo. Si bien los tres documentales analizados cuentan con perspectivas y enfoques diferentes –el dolor de las víctimas, el debate político y la realidad y las motivaciones de los miembros de la banda–, observamos cómo los tres cuentan cuestiones que permiten establecer las bases de la problemática desde distintos puntos de vista: la violencia física y política; el miedo y el silencio; y la necesidad de diálogo.

El cine documental es por tanto una fuente para los historiadores, de igual categoría como puede ser la historia oral, testimonios de personas que viven el tema a tratar y cuentan los hechos desde su punto de vista. En el caso de ETA, es interesante analizar la batalla de la memoria y el relato, que tan presente sigue a día de hoy, y de la que forman parte los tres documentales en los que se ha centrado este estudio. Si en los años más duros de la banda terrorista, las palabras más descriptivas de la sociedad vasca eran el miedo y el silencio –que curiosamente son los dos temas que más se repiten en los tres documentales analizados, a pesar de contar con diferentes perspectivas–, estos últimos años siguen siéndolo para las generaciones futuras, ya sea por el miedo de los jóvenes a preguntar por el terrorismo o el silencio de los mayores a la hora de contar lo ocurrido. Según un estudio realizado en 2017 por la Universidad de Deusto en el País Vasco “El 56% de los jóvenes de entre 18 y 29 años encuestados, desconocía el atentado de Hipercor de 1987, el más sanguinario de ETA y el 40% no sabía quién era Miguel Ángel Blanco, concejal del Partido Popular en Ermua, Vizcaya, secuestrado y asesinado por la banda terrorista en julio de 1997”⁸⁹. Por ello, con el fin de “romper el silencio” y hacer llegar la historia del País Vasco a los jóvenes, el Gobierno Vasco extendió a las universidades los testimonios directos de víctimas en las aulas. Estas

⁸⁹ Zubiria, U. (2021, 19 de octubre). “Diez años sin ETA: la batalla del relato en las aulas”, RTVE. <https://www.rtve.es/noticias/20211019/diez-anos-sin-eta-batalla-del-relato-aulas/2195980.shtml>

iniciativas, junto con los reconocimientos y homenajes a las víctimas que empezaron a ser más numerosos a partir del año 2000, hacen que la “herida abierta”, comience a sanarse. Al mismo tiempo, los documentales analizados en este trabajo y otras muchas producciones sobre el mismo contexto histórico cumplen la misma función, y además retransmiten los hechos –en *Trece entre mil*, se hace esa comparativa entre la ausencia de reconocimiento a las víctimas antes del inicio de siglo y el cambio de después, o en *Asier ETA biok*, el cambio entre la lucha armada de ETA y su decisión de evolucionar hacia una vía pacífica–, son cada vez más numerosas y utilizadas en el ámbito educacional, con el fin de trasladar y hacer llegar mediante un debate abierto la realidad y memoria histórica del terrorismo de ETA desde mediados de siglo XX hasta su desaparición.

9. FICHAS TÉCNICAS⁹⁰

La pelota vasca: la piel contra la piedra

Título original: La pelota vasca, la piel contra la piedra.

Año: 2003.

Duración: 115 min.

País: España.

Dirección: Julio Medem.

Guión: Julio Medem.

Fotografía: Javier Agirre Erauso, Jon Elicegui, Ricardo de Gracia.

Música: Mikel Laboa.

Montaje: Julio Medem.

Reparto: Documental.

Productora: Alicia Produce.

Asier ETA biok

Título original: Asier ETA biok (Asier y yo)

Año: 2013.

Duración: 94 min.

País: España.

Dirección: Aitor Merino, Amaia Merino.

Guión: Aitor Merino, Amaia Merino.

⁹⁰ Las tres fichas técnicas han sido obtenidas de FILMAFFINITY (2002). Base de datos de Internet. España: Verdú, K., Schumann, P., Nicolás Aldea, D. Disponible en: <http://www.filmaffinity.com/es/main.html>.

Música: Alex Alvear.
Montaje: Amaia Merino, Ainhoa Andraka.
Fotografía: Aitor Merino.
Reparto: Documental.
Productora: Coproducción España-Ecuador.

Trece entre mil

Título original: Trece entre mil.
Año: 2005.
Duración: 90 min.
País: España.
Dirección: Iñaki Arteta.
Guión: Iñaki Arteta, Alfonso Galletero.
Música: Eduardo Bastera, Pat Metheny, Montserrat Obeso.
Montaje: Iñaki Arteta y J.L.A.
Fotografía: J.L.A.
Reparto: Documental.
Productora: Leize Producciones, Notro Films.

10. BIBLIOGRAFÍA

Obras académicas

- CAPARRÓS LERA ET AL. (2010). *100 documentales para explicar la historia: de Flaherty a Michael Moore*, Alianza Editorial, Madrid.
- CASTELLS ARTECHE, L. (2017). “La sociedad vasca ante el terrorismo. Las ventanas cerradas (1977-2011)”, *Historia y Política*, 38, págs. 347-382.
- DE LA CALLE, L. & SÁNCHEZ-CUENCA, I. (2004). “La selección de las víctimas de ETA”, *Revista Española de Ciencia Política*, 10, págs. 53-79.
- DE PABLO CONTRERAS, S. (2012). *The Basque Nation On-Screen: Cinema, Nationalism and Political Violence*, Center for Basque Studies, University of Nevada, Reno.
- DE PABLO CONTRERAS, S. (2019). “Julio de 1959: El nacimiento de ETA”, *Historia Actual Online*, 48 (1), págs. 45-59.
- DOMÍNGUEZ IRIBARREN, F. (2003). *Las raíces del miedo: Euskadi, una sociedad atemorizada*, Madrid, Santillana Ediciones.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G. (2014). “Gudaris: el imaginario bélico de ETA y su opción por la violencia”, en *David contra Goliat: guerra y asimetría en la Edad Contemporánea*, Madrid, UNED, págs. 303-323.

LEONISIO CALVO, R. (2020). “El terrorismo en cifras: 1980 en el contexto de la Transición española y los “años de plomo””, en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G. & JIMÉNEZ RAMOS M. (coord.) (2020). *1980: el terrorismo contra la transición*, Tecnos, págs. 381-398.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G. (2021). *El terrorismo en España: de ETA al DAESH*, Madrid, Cátedra.

FERRO, M. (1995). *Historia contemporánea y cine*, Barcelona, Ariel.

LINZ, J. J. (1986). *Conflicto en Euskadi*, Madrid, Espasa.

MARCOS RAMOS, M. (2011). “Cine documental sobre ETA: una mirada a la realidad”, *Revista Científica de Cine y Fotografía*, 3, págs. 58-75.

NOELLE-NEUMANN, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Barcelona, Ediciones Paidós.

REQUEJO FRAILE, M. (2018). “El impacto de la cobertura mediática del fin de ETA en la opinión pública vasca: Del alto el fuego de 2006 al cese definitivo de 2011”, *Sphera Publica*, 18 (1), pág. 15-40.

RIVERA, A. (2021). *20 de diciembre de 1973 (La España del siglo XX en siete días): El día en que ETA puso en jaque al régimen franquista*, Madrid, Taurus.

RUBIO POBES, C. (dir.) (2021). *El laberinto de la representación: Partidos y culturas políticas en el País Vasco y Navarra (1875-2020)*, Madrid, Tecnos.

WOODWORTH, P. (2002). *Guerra sucia, manos limpias: ETA, el GAL y la democracia española*, Barcelona, Crítica.

Prensa periódica y recursos electrónicos (Páginas web, noticias, etc.)

AIZPEOLEA, L. R. (2011, 21 de octubre). “ETA pone fin a 43 años de terror”. *El País*. (https://elpais.com/politica/2011/10/19/actualidad/1319056094_153776.html)

ÁLVAREZ, J. (2018, 3 de mayo). “La historia de ETA: 3.000 atentados, 864 muertos y más de 7.000 víctimas”, *Cadena Ser*. (https://cadenaser.com/ser/2018/04/30/tribunales/1525084315_992624.html)

APARICIO S. (2009). “Declaración del Foro de Ermua Manifiesto por la democracia de Euskadi”, Edición especial de *El Mundo*. (https://www.elmundo.es/eta/documentos/foro_ermua.html)

- APARICIO, S. (2009). “La dictadura del terror: Alto el fuego, Edición especial de *El Mundo*. (https://www.elmundo.es/eta/negociaciones/tregua_2006.html)
- APARICIO, S. (2009). “La dictadura del terror: los años 70”, Edición especial de *El Mundo*. (<https://www.elmundo.es/eta/historia/anios70.html>)
- APARICIO, S. (2009). “La dictadura del terror: los años 80”, Edición especial de *El Mundo*. (<https://www.elmundo.es/eta/historia/anios80.html>)
- BIZKARGUENAGA, I. (2018, 5 de enero). “El 18/98 baja el telón dejando dolor pero sin lograr su objetivo”, *GARA*. (https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2018-01-05/hemeroteca_articles/el-18-98-baja-el-telon-dejando-dolor-pero-sin-lograr-su-objetivo)
- COVITE. “Mapa del Terror”, Base de datos sobre víctimas de ETA. (<https://mapadelterror.com/>)
- DE PABLO CONTRERAS, S. (2003, 28 de octubre). “Es otra historia”. *El Diario Vasco*, no está disponible *online*.
- DOMAIKA, E. (2014, 14 de noviembre). “Diez años de la propuesta de Anoeta”, *Cadena Ser*. (https://cadenaser.com/emisora/2014/11/14/radio_bilbao/1415950372_490189.html)
- ESCRIVÁ, A. (2009, 2 de agosto). ETA se ensaña en “los años de plomo”, *El Mundo*. (<https://www.proquest.com/docview/435133520?parentSessionId=f1WMD8%2BiQ4e0HhpPqmsedqQ4ifdXk%2FpQVDHi%2B3LOils%3D&accountid=17248>)
- FILMAFFINITY (2002). Base de datos de Internet. España: Verdú, K., Schumann, P., Nicolás Aldea, D. (<http://www.filmaffinity.com/es/main.html>)
- GALEOTE, G. (s.f.). “La pelota vasca, la piel contra la piedra: análisis de una polémica”, págs. 147-166. (<https://books.openedition.org/psn/1893?lang=es>)
- GOBIERNO DE ESPAÑA (2011, 11 de enero). “ETA declara un alto el fuego permanente, general y verificable internacionalmente”, *Boletín de Prensa Nacional*. (<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/boln/Paginas/2011/boln20110111.aspx>)
- GÓMEZ CAMACHO (2021, 29 de mayo). “Atentado a la casa cuartel de Vic, víctimas del terrorismo y “del independentismo””, *Crónica Vasca*. (https://www.cronicavasca.com/sociedad/atentado-casa-cuartel-vic-victimas-terrorismo-independentismo_488934_102.html)
- GOÑI, J. A. (2004). “Dos mil personas homenajean a Ulyar y recorren las calles de Etxarri exigiendo libertad”, *Diario de Navarra*, 32.765, portada y págs. 22-23.

Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco. *Boletín Oficial del Estado*, 306, de 22 de diciembre de 1979. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1979/BOE-A-1979-30177-consolidado.pdf>

MEDEM, J. (2003). *La pelota vasca. la piel contra la piedra*, Julio Medem, sitio web oficial (<http://www.juliomedem.org/filmografia/pelota.html>)

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. Catálogo de cine español, *Asier ETA biok*. (<https://sede.mcu.gob.es/CatalogoICAA/Peliculas/Detalle?Película=57612>)

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. Catálogo de cine español, *Trece entre mil*. (<https://sede.mcu.gob.es/CatalogoICAA/Peliculas/Detalle?Película=120505>)

ORDAZ, P. (2005, 4 de diciembre). “Víctima y verdugo, puerta con puerta”, *El País*. (https://elpais.com/diario/2005/12/04/espana/1133650812_850215.html)

RÍOS, P. (2012, 17 de junio). “Cuando queremos llorar, nos vamos solos a un cuarto hasta recuperarnos”, *El País*. (https://elpais.com/politica/2012/06/15/actualidad/1339786860_531146.html).

S. E. (2021, 20 de octubre). “La historia de ETA en cifras: 853 asesinatos, 3.500 atentados y más de 7.000 víctimas”, *ABC*. (https://www.abc.es/espana/abci-historia-cifras-853-asesinatos-3500-atentados-y-mas-7000-victimas-202110200115_noticia.html)

SIN AUTOR (1979, 27 de mayo). “Atentado de la calle del Correo: un caso similar todavía no aclarado”, *El País*. (https://elpais.com/diario/1979/05/27/espana/296604007_850215.html)

SIN AUTOR (1987, 20 de junio). “ETA: coche bomba en Hipercor”, informe semanal, *RTVE*. (<https://www.rtve.es/play/videos/informe-semanal/informe-semanal-eta-coche-bomba-hipercor/1436114/>)

SIN AUTOR (2003, 17 de septiembre). “Medem: ‘Va a haber un antes y un después en mi carrera’”, *El Mundo*. (<https://www.elmundo.es/elmundo/2003/09/16/cultura/1063738110.html>)

SIN AUTOR (2010, 5 de septiembre). “11 anuncios de cese de la violencia y 829 víctimas”, *El País*. (https://elpais.com/elpais/2010/09/05/actualidad/1283674622_850215.html)

SIN AUTOR (2010, 5 de septiembre). “Un alto el fuego por dosis”, *El País*. (https://elpais.com/elpais/2010/09/05/actualidad/1283674624_850215.html)

SIN AUTOR (2011, 17 de octubre). “Cronología de las treguas decretadas por ETA”, *RTVE*.
(<https://www.rtve.es/noticias/20111017/cronologias-treguas-decretadas-banda-eta/351867.shtml>)

SIN AUTOR (2014, 9 de enero). “Detienen al protagonista del documental ‘Asier ETA biok’”, *El Mundo*.

(<https://www.elmundo.es/cultura/2014/01/08/52cdabcbca4741a8028b456e.html>)

SIN AUTOR (2018). “Las 855 víctimas de ETA, año a año”, Edición especial de *El Correo*.

(<http://especial.elcorreo.com/2018/muertos-eta>)

USSÍA A. (2003, 19 de septiembre). “El pelota vasco”, *ABC*.

(https://www.abc.es/opinion/abci-pelota-vasco-200309190300-208464_noticia.html)

ZUBIRIA, U. (2021, 19 de octubre). “Diez años sin ETA: la batalla del relato en las aulas”, *RTVE*.

(<https://www.rtve.es/noticias/20211019/diez-anos-sin-eta-batalla-del-relato-aulas/2195980.shtml>)